

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DIBEAL**  
**CIA. LTDA.**

En cumplimiento con los estatutos de DIBEAL CIA. LTDA. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2014.

La ejecución de las actividades estuvo encaminadas a lograr los objetivos planteados al principio del año, cumpliéndose con las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios, el Directorio y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

**1. ENTORNO ECONOMICO**

La tendencia de la economía mundial mantiene un ritmo de recuperación moderada después de la grave crisis global del 2008- 2009. En las economías desarrolladas, especialmente los países europeos, se registra un crecimiento promedio cercano al 2%, no obstante los elevados niveles de deuda pública y privada han ensombrecido su recuperación.

Por su parte, las economías emergentes registran una estabilización de sus tasas de crecimiento a pesar de que estas no alcanzan las registradas antes de la crisis.

Para el análisis global, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional estiman un crecimiento mundial del 3,8%. Esto se ha dado asumiendo que los mercados internacionales financieros se corregirán ordenadamente frente a la reducción del estímulo monetario anunciado por la Reserva Federal en enero del 2014 y que las economías emergentes más grandes mantendrán una evolución favorable.

Esta revisión refleja un entorno mundial caracterizado por un menor dinamismo económico que lo que se esperaba a finales de 2014. Con la excepción de los Estados Unidos, los países industrializados han revisado sus estimaciones de crecimiento a la baja, y las economías emergentes continuarán desacelerándose. Se espera que la región para mantener el crecimiento económico en torno al mismo nivel que en 2014 (1,1%, según el informe anual de la CEPAL Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014).

En las subregiones, la CEPAL prevé un crecimiento de casi cero para América del Sur, mientras que América Central y México deben alcanzar el 3,2% y el Caribe 1,9%. Además de un menor crecimiento de la economía mundial, también hay un impacto de una mayor volatilidad financiera internacional debido a las políticas monetarias muy expansivas en Europa y Japón, junto con las expectativas de que los Estados Unidos subirán las tasas de interés. Mientras tanto, el fin del llamado "super ciclo" en los precios de las materias primas está afectando a varios países de la región negativamente.

Las particularidades de las economías de la región, en términos de sus estructuras económicas y sus modos de inserción en la economía mundial, dan cuenta de la heterogeneidad significativa en la magnitud y la forma en que los choques externos

que han afectado. Las previsiones de crecimiento para las economías especializadas en la producción de materias primas, especialmente el petróleo y los minerales, han visto las mayores caídas (América del Sur y Trinidad y Tobago), mientras que aquellos con mayores vínculos con la economía de Estados Unidos, y que se benefician de los precios del crudo más bajos, tienen las mejores previsiones: América Central y el Caribe de habla anglosajona.

La economía ecuatoriana, de acuerdo a datos publicados por el Banco Central del Ecuador, obtuvo un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,4% en el año 2014, esto es 24,44% menos que lo que alcanzó en 2013 y 17,07% menos a lo previsto por el Gobierno Central.

Ecuador registró una inflación anual de 3,67% en 2014 frente a los 2,67% del 2013, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En diciembre de 2013, el país registró una inflación mensual de 0,20% en comparación al -0,19% del duodécimo mes del año previo.

A año seguido, la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 27,74% del total, seguida de Recreación y Cultura con el 19,27%. Esmeraldas fue la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,60%, seguida de Machala con 0,41%. Mientras que Loja y Manta son las que menos inflación tienen con el -0,12% y -0,18%, respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en 643,30 dólares americanos, mientras el ingreso familiar mensual estaba percibido en 634,67 dólares americanos.

La dolarización continúa brindando estabilidad a la economía ecuatoriana, a pesar de las variables políticas en que se desenvuelve nuestro país.

### **CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

En lo referente a Dibreal, se exponen puntos relevantes del año 2014 así:

#### **Departamento Importaciones**

Las importaciones de DIBREAL CIA. LTDA. en 2014 ascendió a los 3'538.379 dólares FOB, o que significó un incremento mínimo comparado con las importaciones de 2013 que fueron de 3'355.519 FOB, es decir del 0,05%. A nivel nacional, de enero a noviembre de 2014, las importaciones aumentaron en un 0,9% comparadas con las importaciones del mismo período de 2013; lo que significa un crecimiento acorde a la situación. En términos generales, la desaceleración se atribuye a la vigencia de la Resolución 116, que exige la presentación de un Certificado de Reconocimiento para el 90% de las sub-partidas importadas por Dibreal, así como de otras medidas para-aneclararias.

## **Estrategias**

En el marco del escenario con una serie de medidas para-arancelarias y externas, Dibeal tomó algunas estrategias para enfrentar el 2014.

- Ante el anuncio de ASOLIVA (Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva) de fuertes incrementos de hasta el 48% en el precio del aceite de oliva virgen y del 30% en el aceite extra virgen, Dibeal decidió colocar órdenes en firme para que sean embarcadas en meses posteriores, logrando así congelar el precio para no afectar al consumidor final con un incremento.
- Debido a que los trámites previos a la nacionalización de las mercancías son varios y requieren de por lo menos 30 días de gestión así como la reposición del stock sufría un retraso de estos mismos días, la empresa optó por importar más carga en de un mismo proveedor en un pedido, esto significó un ahorro del recurso tiempo para las importaciones y el no desabastecimiento de los productos en el stock.

## **Problemáticas**

El año 2014 inició con la aplicación de la Resolución 116 del COMEX, lo que significó que a nivel nacional las solicitudes de nacionalización fueran 32 en el primer mes del año. Para Dibeal, no fue la excepción, con lo cual se detallan las problemáticas siguientes:

- El Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), durante el 2014 ha efectuado varios cambios tanto en su plataforma para la transmisión mediante VUE de las solicitudes de certificados de reconocimiento, así como de los documentos que se deben anexar a la mencionada solicitud, ocasionando retrasos, confusiones, errores, etc. Llegando incluso a deshabilitar el formulario INEN en VUE según boletín 304-2014 del SENAE.
- En sesión del 1 de julio de 2014 fue adoptada la Resolución 019-2014 en el Pleno del Comité de Comercio Exterior entrando en vigencia el 26 de septiembre de 2014 donde reformaron el listado de sub-partidas arancelarias que se encuentran bajo el control de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), colocando como

productos sujetos a los permisos fitosanitarios y zoosanitarios de importación a los siguientes productos que Dibea importa:

PRODUCTO	SUBPARTIDA
Embutidos de Cerdo	1601.00.00.00
Jamón de Cerdo	1602.41.00.00
Tocino	1602.49.00.00
AVENA HOJUELAS	1104.12.00.00

Estas mercancías, previo a la nacionalización deberán pasar por un proceso de inspección fitosanitaria o zoosanitaria según sea el caso, y el resultado de la misma se verá reflejado en un Documento de Destinación Aduanera. Esta resolución también menciona que todas las empresas Importadoras de Mercancías Pecuarias deberán Registrarse como operador de Comercio Exterior en el Sistema Guía de Agrocalidad y VUE de la Aduana antes de obtener el Permiso Zoosanitario de Importación, proceso que estuvo cargado de retrasos al ser sistemas nuevos.

#### Departamento Comercial

- ✓ Al cierre del 2014 hemos podido alcanzar como compañía un crecimiento del 16% con relación al año 2013 y un cierre del 11% arriba de lo presupuestado.

El ritmo de crecimiento disminuyó ya que tuvimos que descontinuar varios productos del portafolio debido a que no cumplían con las nuevas normativas INEN y variaciones en registros sanitarios, como es el caso de Aceites de Oliva en lata, Toblerone, Pascual Bebida de Soja ligera, Guylian Opus entre otros.

- ✓ Quito tuvo un crecimiento del 29% vs el año 2013, este crecimiento estuvo dado principalmente por el incremento de portafolio en Farcomed, Santa María y el ingreso de Gerardo Ortiz a Quito, aumentamos clientes atendidos de distribución horizontal a nivel nacional teniendo en este canal un crecimiento del 49%.
- ✓ Guayaquil tuvo un crecimiento del 7% vs el 2013, este crecimiento estuvo dado principalmente por Tía en donde conseguimos la apertura de la codificación del aceite de 125 ml en los 158 locales de Tía lo que nos dio un crecimiento del 57% en este producto, de igual forma se codificó Planet Pop ayudándonos a cubrir la salida de latas de todo el mercado.
- ✓ Cuenca creció 23% vs el 2013 esto se debió principalmente al ingreso de un distribuidor adicional y un desarrollo sostenido de las líneas que fueron creciendo dentro de los autoservicios principalmente chocolates y mascotas.
- ✓ Supermaxi tuvo un crecimiento del 8% y Mi Comisariato del 10%, crecimientos alcanzados básicamente por las nuevas codificaciones sumado al abastecimiento local de Pascual que logramos que nos compren a nosotros en lugar de la importación directa y también porque conseguimos que nos compren aceite de oliva y alimento para mascotas por rupturas de inventario de estas dos cadenas.
- ✓ El canal de autoservicios Quito fue el de mayor crecimiento ya que nos enfocamos en hacer una codificación masiva revisando las líneas que no tenían los autoservicios. Esto dio buenos resultados con las líneas de Signa Grain, Batery, Guylian, Ritter y Escorihuela.
- ✓ Pudimos también contar con la reactivación de Santiveri y Signa Grain con una facturación más regular que nos dio un crecimiento en la línea del 15% y 40% respectivamente.
- ✓ Se consiguió bajar la dependencia de Supermaxi teniendo un peso de facturación de Supermaxi solo del 34%, Resto de Quito 38%, Guayaquil 9%, Mi Comisariato 14% y Cuenca el 6% considerando que hace 3 años el peso de facturación de Supermaxi representaba el 80% de facturación de la Compañía lo cual era muy riesgoso.
- ✓ La categoría de confitería tuvo el mayor porcentaje de crecimiento en unidades vendidas con un 69%, seguida de Mascotas con un 63%, snacks con un 29%, abastos con un 10% y licores con un 6%, embutidos ElPozo no tuvimos todo el año.

- ✓ Se obtuvo el apoyo de las representadas para poder ajustarnos a la normativa de etiquetado y a las nuevas regulaciones INEN que nos impusieron, logrando que la mayoría de productos vengan etiquetados desde origen según lo que solicitaba la norma. Sin embargo se tuvo que descontinuar algunos productos temporalmente y otros definitivamente porque no podíamos cumplir.
- ✓ El ingreso de las representaciones locales de Batery y Campos ayudó a sobre llevar el tema del convenio y tuvimos un aporte en facturación del 1% lo que todavía no es representativo pero poco a poco va cogiendo fuerza.

Después de mencionar el entorno internacional y nacional descrito en los párrafos precedentes, informo a ustedes señores socios que se cerró el ejercicio fiscal con resultados económicos positivos para la compañía.

Debo recalcar que todos estos objetivos se han alcanzado gracias al equipo humano que conforma Dibeal Cía. Ltda., quienes han trabajado con ahínco y dedicación en la determinación y posterior aplicación de políticas y estrategias tanto comerciales como financieras para la consecución de resultados en el periodo 2014.

## **2. SITUACION DE LA EMPRESA.**

Los Estados financieros, por el periodo concluido el 31 diciembre de 2014, fueron auditados por la empresa CEDEL S.A., empresa que ha determinado en su Dictamen que ha auditado el Balance situación, Estado de Resultados Integral , Evolución del patrimonio y Flujo de efectivo , mismos que se presentan razonablemente , en todos los aspectos significativos la situación de Dibeal Cía. Ltda.

Los Ingresos en el periodo económico 2014 alcanzaron un monto de \$ 9.013.389,69 usd lo que representó un crecimiento del 16 % en relación al año 2013, generando una utilidad neta antes impuestos y participación trabajadores de \$ 751.057,80 lo que permitió el cumplimiento de todas las obligaciones, gastos y pagos pertenecientes al giro de la Compañía.

La situación financiera de la empresa, registra un ACTIVO de \$ 4.595.702,32 un PASIVO de \$ 2.906.263,92 un PATRIMONIO NETO de \$ 1.689.438,40 y la utilidad del ejercicio después de Participación a trabajadores, Impuestos al Estado y Reservas es de \$ 473.166,41, lo que representa un incremento del 27 % de utilidad disponible para los socios, frente al 2013.

## **3. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas del país, Ministerio de Relaciones Laborales y otros organismos de control.

El 27 enero del 2011 mediante Resolución No SC.Q.ICI.CPAIRFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES", el año 2012 se entregaron los primeros balances bajo NIIFs.

El Ministerio de Relaciones Laborales, como una medida para fomentar el crecimiento económico aprobó el Código de la Producción donde se establece la diferencia conceptual entre salario mínimo y salario digno estableció el procedimiento, cálculo y cumplimiento de pago de la compensación económica para el salario digno, para el 2014 el salario digno fue \$ 397,99.

Se informó un nuevo incremento al SBU pasando de \$ 340 usd en el 2013 a \$ 354 que entró en vigencia a partir del 1 enero 2015.

#### **4. PERSPECTIVAS Y METAS**

La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes que se dieron en el segundo semestre del 2014 para cubrir el financiamiento público sumado a la falta de inversión privada y la revalorización del dólar, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

El PIB ecuatoriano en el año 2015 según estimaciones de la CEPAL, proyecta un crecimiento en torno del 3,8%. Según datos de la Unidad de Investigación Económica y de Mercado (UIEM) de Ekos, se proyecta una tasa de crecimiento de 3,7% en el año 2015, tomando en cuenta la desaceleración de la actividad económica y los menores precios del petróleo.

En materia de balanza comercial, los resultados para el año 2015 dependerán de: la efectividad de las medidas restrictivas aplicadas a las importaciones, de los mejores precios de productos primarios, del impacto de la disminución del precio del petróleo y la necesidad de la importación de derivados del petróleo. En este escenario, la situación del sector externo para el 2015 presentará también algunas dificultades.

En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la de 2014, con 3,9% y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al 5%. La tendencia a la baja del precio de los commodities, sobre todo del petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas implementadas.

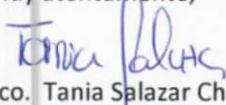
Los retos del Gobierno Central para el 2015 es crear políticas y mecanismos confiables para fomentar la inversión extranjera y privada con reglas del juego claras que den señales positivas al sector productivo y que transmitan confianza al inversionista. Cada vez más se hace necesario la firma de acuerdos comerciales y de cooperación con la Unión Europea y los Estados Unidos principales destinos de nuestras exportaciones.

Para Dibeal, se proyecta un año más de retos que superar por las restricciones a las importaciones y aplicación de salvaguardias. El acuerdo firmado con el MIPRO en el 2013, frenará nuestros objetivos de crecimiento y de generar nuevas plazas de trabajo en este nuevo año, sin embargo estaremos atentos a buscar nuevas alternativas de negocios para la compañía que permitan complementar nuestras actividades comerciales al cierre del 2015.

En el aspecto financiero, se espera mantener la liquidez y solvencia de la empresa para satisfacer las obligaciones contraídas con proveedores nacionales y del exterior.

Considero que la información presentada es lo más relevante del ejercicio económico 2014, y agradezco por la confianza puesta en mí, para dirigir la compañía y en espera de ser portadora de mejores noticias en el futuro, me despido reiterando mi disposición de servicio para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

Muy atentamente,

  
Eco. Tania Salazar Chica  
GERENTE GENERAL  
DIBEAL CIA. LTDA.